



Remite: Correspondencia <correspondencia@consorciosanfrancisco.co>

Fecha: 2026-05-05 13:37:34

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

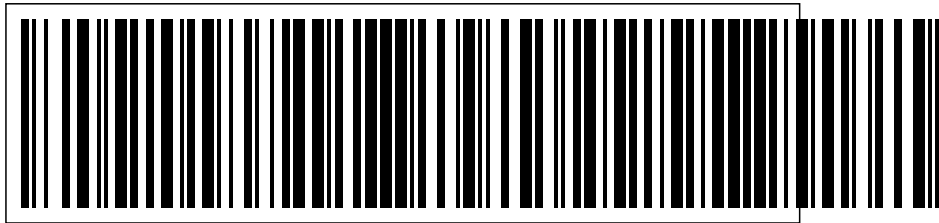
Asunto: Registro 125322 Riesgo perdida cobertura poliza cumplimiento
400067141 de contrato 1111 de 2021 y

Adjuntos: 04

Radicado: 2026E-VUVRAZ-044741

Fecha Radicación: 2026-05-05 14:42:09

Cc: Miguel Angel Guacales Diaz <mguacales@invias.gov.co>, Jose
Ricardo Burbano Barcenias <jburbano@invias.gov.co>



Buena tarde,

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Subdirector de la Red de Modernización de carreteras del Invias

NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLES

Calle 25G No. 73B-90

Bogotá, Colombia.

Referencia: CONTRATO No. 1111 de 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

Asunto: Riesgo perdida cobertura póliza cumplimiento 400067141 de contrato 1111 de 2021 y afectaciones comerciales con proveedores y contratistas por no pago.

ISABEL MAYORAL

Auxiliar Administrativo

Cel: 3106953070

Consortio San Francisco

Zona Industrial San Carlos

San Francisco - Putumayo

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS



Registro: 125322

Para responder este comunicado citar número de registro

San Francisco Putumayo, 5 de mayo de 2026

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Subdirector de la Red de Modernización de carreteras del Invias

NELSON YOVANY JIMÉNEZ GONZÁLES

Calle 25G No. 73B-90

Bogotá, Colombia.

Referencia: CONTRATO No. 1111 de 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 1.

Asunto: Riesgo perdida cobertura póliza cumplimiento 400067141 de contrato 1111 de 2021 y afectaciones comerciales con proveedores y contratistas por no pago.

Cordial Saludo,

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato No. 1111 de 2021, el Consorcio San Francisco se permite poner en conocimiento del Instituto la situación actual asociada al riesgo de pérdida de cobertura de la póliza de cumplimiento, así como las afectaciones financieras y operativas que se han generado como consecuencia del no pago oportuno de las actas de obra por parte del INVIAS.

En desarrollo de lo establecido contractualmente, durante el año 2025 el Consorcio adelantó la gestión de renovación y actualización de las garantías exigidas, logrando la expedición de las pólizas correspondientes con vigencia hasta el 30 de agosto de 2030, las cuales fueron oportunamente presentadas al Instituto para su revisión y aprobación.

Dado el valor total de las pólizas, correspondiente a \$9.359.035.347,58, se estructuró un acuerdo de pago con la aseguradora aprobada por la Entidad, basado en los flujos esperados de ingresos derivados de la ejecución del contrato.



Sin embargo, es importante precisar que el cumplimiento de dicho acuerdo de pago se encontraba condicionado al pago oportuno de las actas de obra por parte del INVIAS, situación que no se ha materializado desde el mes de agosto de 2025, configurando un incumplimiento en el flujo oportuno de recursos necesarios para la ejecución del contrato.

A continuación, se presenta la relación entre los pagos efectuados por el Consorcio San Francisco y los valores establecidos en el acuerdo celebrado con la compañía de seguros, con corte al mes de abril de 2026.

N° CUOTA	PERIODO	PAGOS CSF	NACIONAL
Cuota 1	Septiembre de 2025	\$ 1,494,299,760.00	\$ 1,494,299,760.00
Cuota 2	Octubre de 2025	\$ 500,000,000.00	\$ 168,566,746.21
Cuota 3	Noviembre de 2025	\$ 550,000,000.00	\$ 168,566,746.21
Cuota 4	Diciembre de 2025		\$ 168,566,746.21
Cuota 5	Enero de 2026		\$ 735,903,534.76
Cuota 6	Febrero de 2026		\$ 735,903,534.76
Cuota 7	Marzo de 2026	\$ 298,000,000.00	\$ 735,903,534.76
Cuota 8	Abril de 2026		\$ 735,903,534.76
	TOTAL	\$ 2,842,299,760.00	\$ 4,943,614,137.67
		Valor Pendiente	\$ 2,101,314,377.67

1. Estado del acuerdo de pago con la aseguradora

En consideración al valor total de las pólizas, correspondiente a **\$9.359.035.347,58**, el Consorcio San Francisco estructuró un acuerdo de pago con la aseguradora, el cual fue definido en función de los flujos esperados derivados de la ejecución del contrato.

Con el fin de evidenciar la situación descrita, a continuación, se presenta la relación entre los pagos efectuados por el Consorcio San Francisco y los valores establecidos en el acuerdo celebrado con la compañía de seguros, con corte al mes de abril de 2026:



PLAZO: El valor adeudado indicado en la cláusula anterior será pagado en los siguientes términos y condiciones:

No Cuota	valor cuota	fecha
1	\$1,494,299,761.38	19/09/2025
2	\$168,566,746.21	20/10/2025
3	\$168,566,746.21	20/11/2025
4	\$168,566,746.21	19/12/2025
5	\$735,903,534.76	20/01/2026
6	\$735,903,534.76	20/02/2026
7	\$735,903,534.76	20/03/2026
8	\$735,903,534.76	20/04/2026
9	\$735,903,534.76	20/05/2026
10	\$735,903,534.76	19/06/2026
11	\$735,903,534.76	20/07/2026
12	\$735,903,534.76	20/08/2026
13	\$735,903,534.76	21/09/2025
14	\$735,903,534.76	20/10/2026
TOTAL	\$9,359,035,347.58	

Este acuerdo estableció un cronograma de pagos progresivo, cuyo cumplimiento dependía directamente del flujo de recursos provenientes del pago de las actas de obra por parte del INVIAS.

No obstante, como consecuencia directa del no pago oportuno de las actas de obra por parte del INVIAS desde el mes de agosto de 2025, el Consorcio no ha contado con la liquidez necesaria para atender las obligaciones derivadas del acuerdo de pago, generándose un incumplimiento en el cronograma establecido.

Como consecuencia de lo anterior, a la fecha se registra una mora acumulada por valor de \$2.101.314.377,67, habiéndose efectuado pagos por \$2.842.299.760 frente a un valor comprometido de \$4.943.614.137,67.

Adicionalmente, durante el mes de abril de 2026, se ha recibido notificación por parte del corredor de seguros en la cual se advierte el riesgo inminente de cancelación de la cobertura de las pólizas, derivado del incumplimiento en el acuerdo de pago.

2. Impacto en la continuidad del proyecto y obligaciones contractuales

La eventual cancelación de la póliza de cumplimiento constituye un riesgo crítico para la estabilidad del contrato, en la medida en que compromete las garantías exigidas para su ejecución y pone en riesgo la continuidad de las actividades constructivas.



Es importante resaltar que esta situación no obedece a una gestión inadecuada por parte del Consorcio, sino a la falta de pago oportuno de las obligaciones económicas por parte del INVIAS, lo cual ha afectado de manera directa el flujo de caja requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. Afectación a proveedores, contratistas y cadena de suministro

De manera paralela, la situación descrita ha generado un impacto significativo en la relación comercial con proveedores y contratistas estratégicos del proyecto, afectando la cadena de suministro y la ejecución normal de las actividades.

En este contexto, y como consecuencia directa de la situación descrita, al corte del mes de abril de 2026 se presenta la siguiente condición de cuentas por pagar:

Distribución de Cuentas por Pagar por Rangos de Vencimiento

Concepto	Valor (COP)
Total por pagar	\$ 28.046.765.987,25
Sin vencer	\$ 3.541.598.270,13
De 1 a 30 días	\$ 2.131.301.930,24
De 31 a 60 días	\$ 7.364.236.215,46
De 61 a 90 días	\$ 1.083.967.043,40
De 91 a 120 días	\$ 3.539.151.355,00
De 121 a 180 días	\$ 3.758.194.434,00
De 181 a 360 días	\$ 6.918.577.919,00

Actualmente, las cuentas por pagar alcanzan valores cercanos a los \$28.000.000.000, generando posibles situaciones como:

- Restricción y suspensión de líneas de crédito
- Reportes en centrales de riesgo
- Inicio de procesos de cobro prejurídico
- Riesgo de interrupción en el suministro de insumos críticos

Entre los proveedores más afectados se encuentran aquellos relacionados con:





Registro: 125322

Para responder este comunicado citar número de registro

- Suministro de acero
- Cemento
- Materiales para estabilización de taludes
- Combustibles
- Sistemas de encofrado
- Subcontratista de mano de obra

Así mismo, esta situación compromete el cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad social y tributarias, las cuales son indispensables para la continuidad del proyecto.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y considerando el riesgo contractual, financiero y operativo que enfrenta el proyecto, se solicita al Instituto Nacional de Vías adelantar de manera inmediata y prioritaria el pago de las obligaciones pendientes a favor del Consorcio San Francisco, con el fin de mitigar los riesgos contractuales, financieros y operativos actualmente existentes en el proyecto.

- Restablecer el equilibrio financiero del contrato
- Garantizar la continuidad del proyecto
- Evitar la pérdida de cobertura de las garantías contractuales
- Mitigar los impactos sobre la cadena de suministro

El Consorcio reitera su compromiso con la correcta ejecución del proyecto; sin embargo, resulta indispensable que las condiciones contractuales, particularmente aquellas relacionadas con el flujo oportuno de recursos, se cumplan de manera efectiva, con el fin de garantizar la sostenibilidad técnica, financiera y operativa del proyecto.

Sin otro particular, quedamos atentos a su pronta gestión.

JESÚS ANDRÉS CASTRO ZAPATA
Director de Obra
Consorcio San Francisco

Anexo: (1) PDF- ACUERDO PAGO POLIZAS (2 folios)

Elaboró: I.D.S.B
Revisó: J.A.C.Z.
Aprobó: J.C.V.C

